



SECRETARÍA DE ESTADO
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 Fecha: _____
 Hora: _____

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO NÚMERO 2259 DE

16 OCT 2013

Por el cual se realiza un nombramiento provisional en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en uso de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto-Ley 274 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- NÓMBRASE PROVISIONALMENTE al doctor **CARLOS EDUARDO LUNA ROMERO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 13.478.862, en el cargo de **MINISTRO CONSEJERO**, código 1014, grado 13, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

ARTÍCULO 2º.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 3º.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

16 OCT 2013

Maria Angella Cuellar
MARIA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
 Ministra de Relaciones Exteriores

CRH / LEOT / EASR / MMSM

[Firma]